

PACOCHE SOL Y ARENA S.A. SOLARENA

Manta, Marzo 08 de 2017

Señor
Orosmán Tomás González Henríquez
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PACOCHE SOL Y ARENA S.A. SOLARENA**, en sesión celebrada hoy, Miércoles, 08 de marzo de 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para **subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aún cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.**

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía, Capítulo Cuarto, Artículo Décimo Séptimo.- Atribuciones y Deberes del Presidente.

La Compañía **PACOCHE SOL Y ARENA S.A. SOLARENA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 24 de Abril de 2012 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 9 de mayo de 2012.

Muy atentamente,



Sra. Noris Víquez Ortiz
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto la designación que antecede.



Orosmán Tomás González Henríquez
Nacionalidad: Panameña
PAS. 1972756

Manta, Marzo 08 de 2017

Nº TRAMITE: 28778-0041-17
DOCUMENTO: Nomenclamiento
18/03/17 2.1.6





TRÁMITE NÚMERO: 1550



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	368
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PACOCHE SOL Y ARENA S. A. SOLARENA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ HENRIQUEZ OROSMAN TOMAS
IDENTIFICACIÓN:	1972756
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 511 REP # 1050, FECHA 09/05/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

